

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

DEBE SER IFE CIMIENTO DEL INE: NACIF

Benito Nacif, presidente provisional del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que la reforma político-electoral que se debate en el Congreso debe tomar como cimiento el actual órgano electoral. "Las reformas requieren de un contexto estable que les dé sentido y razón. De otra manera, el cambio se vuelve un fin en sí mismo, el cambio por el cambio, y se incurre en el riesgo de retroceder en vez de avanzar", expuso tras colocar la primera piedra de la nueva sede de la Junta Local Ejecutiva en Sonora. Sugirió a los legisladores prudencia en la revisión de las leyes electorales. "La edificación de instituciones democráticas, federales y locales, ha sido un proceso que ha implicado costos y sacrificios que no se pueden tirar por la borda. Cualquier cambio se debe dar de forma cuidadosa y acotada, protegiendo lo que sabemos que funciona y el IFE es una institución de probada eficacia en la organización de elecciones confiables", aseguró. Aun cuando el órgano comicial vive momentos excepcionales —con sólo cuatro de los nueve consejeros que tendrían que integrar su Consejo General— añadió que el organismo sigue trabajando. "A pesar de la omisión legislativa que ha dado lugar a esta situación, no hay parálisis ni vacío de autoridad", apuntó. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

BEJARANO AVALA PRÓRROGA A LIDERAZGO DE ZAMBRANO

René Bejarano, líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN), avaló la prórroga del mandato de Jesús Zambrano Grijalva como dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y consideró que eso dará garantías de transparencia al relevo interno. En el XIV Congreso del sol azteca se resolvió aplazar las elecciones internas, que correspondía realizar en marzo de 2014, y prorrogar los mandatos del presidente, Zambrano Grijalva, y Alejandro Sánchez Camacho, secretario general, en espera de que el Instituto Federal Electoral (IFE) decrete la validez de la reforma estatutaria para su entrada en vigor. El aplazamiento podría ser de tres meses, pues en la reforma político-electoral se plantea la posibilidad de que la elección interna perredista se organice por un Instituto Nacional Electoral (INE) y eso implica que los plazos se alarguen al menos dos o tres meses al igual que la prórroga de mandato, "pero es preferible para que haya más transparencia", afirmó el líder de IDN. Bejarano Martínez se mostró satisfecho con las reglas acordadas para el relevo en la dirigencia del PRD, proceso para el que aún esperará la decisión de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Propuso que, de no participar como candidato, Cárdenas Solórzano acepte trabajar por un frente amplio electoral con rumbo a 2015, pues "no estaría mal que ese movimiento lo coordine él". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

DISTRITO FEDERAL

NO REGATEEN AL DISTRITO FEDERAL SU AUTONOMÍA: MANCERA

Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunciara su salida del Pacto por México, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, llamó a las fuerzas políticas del país, y en particular a las involucradas en la discusión de la reforma política a no regatear a la capital del país su autonomía. Durante la Cesión del Patrimonio a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el mandatario capitalino consideró que la ciudad de México se encuentra en un momento decisivo para llevar a cabo esta reforma. De igual forma, Mancera aseveró que a pesar del abandono del sol azteca del Pacto "hay un buen panorama" para el diálogo en este tema. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1, 4-5, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

APARTA ALDF 76 MILLONES DE PESOS PARA BECAS

En su proyecto de presupuesto para 2014, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) contempla una bolsa de 76 millones de pesos para el pago de becas del Programa de Apoyo a la Educación de la Juventud. Sin embargo, Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, adelantó que esos recursos serán aplicados por otra dependencia que administre el fideicomiso, y no por la Asamblea. La idea es secundada por la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), que propone delegar el proyecto a la Secretaría de Educación, pues la ALDF carece de facultades para ejercer programas sociales. Los 76 millones de pesos forman parte de una bolsa para 12 proyectos especiales que tienen perfilados los asambleístas. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ÓSCAR DEL VALLE)

OAXACA

APADRINA CUÉ MOVILIZACIONES

El gobierno de Oaxaca ha entregado más de mil millones de pesos a organizaciones sociales, recursos cuyo destino principal es el sostenimiento de manifestaciones, plantones, bloqueos y paros tanto en esta entidad como en otros estados. Entre los grupos beneficiados se encuentran corrientes que actúan al interior de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que mantiene desde el pasado julio un plantón magisterial en la ciudad de México. De acuerdo con un reporte interno de la Secretaría General de Gobierno de Oaxaca, sólo en los dos primeros años del mandato de Cué, las 15 principales organizaciones sociales de la entidad han recibido recursos públicos por más de mil millones de pesos. Según el documento, Benjamín Robles Montoya, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por Oaxaca, es el promotor político de 10 de las 15 agrupaciones indígenas, obreras, campesinas y de transportistas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, VIRGILIO SÁNCHEZ)

GALVÁN RIVERA SOLICITA AUTONOMÍA PARA EL TEPJF

En momentos en que se discute una nueva reforma político-electoral, Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió que se dote de autonomía a este órgano, porque, afirmó, "ha llegado a la mayoría de edad y es tiempo de que ello se le reconozca". El juzgador hizo referencia a que el Tribunal Electoral surgió como instancia independiente en 1987 y luego se le reforzó esta condición en las reformas de 1990 y 1994. Dos años después fue incorporado al Poder Judicial de la Federación (PJF), del que depende hasta la fecha. Galván participó en la presentación de dos libros: Diccionario legal electoral y Derecho procesal electoral mexicano. Durante su mensaje y más tarde en entrevista propuso la creación de una procuraduría de la defensa del ciudadano, como un ente para la protección de los derechos político-electorales, así como de un "poder electoral", que sería una sistematización de las instituciones en la materia que ya existen. Expresó que es común encontrar deficiencias en las demandas electorales, porque no todos los ciudadanos tienen la posibilidad de asesorarse con un especialista. En la presentación de los libros, en el Instituto Federal Electoral (IFE), también participaron los consejeros Lorenzo Córdova y Marco Antonio Baños. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, FABIOLA MARTÍNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

CONFÍA MAGISTRADO QUE PARTIDOS EN PACTO POR MÉXICO SUPEREN DIFERENCIAS

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), hizo votos porque los partidos integrantes de Pacto por México superen sus diferencias y encuentren canales de solución para construir, mediante el consenso, una reforma político-electoral que ayude a la consolidación del sistema democrático. En entrevista, después de presentar los libros Diccionario legal electoral y Derecho procesal electoral mexicano en el Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tendrá sus razones para salir de esa instancia de concertación, pero siempre será mejor si todos los puntos de vista se pueden reunir y consensuar en beneficio de los mexicanos. Galván Rivera recordó que para un país democrático como este siempre resulta importante una reforma constitucional, porque "hemos tenido reformas constitucionales constantes desde 1977 a la fecha". "Espero que ésta sea también una reforma que ayude a la consolidación del sistema democrático y que participen todas las fuerzas políticas, no dos, tres, cuatro, cinco, todos los partidos políticos, que hagan todos el esfuerzo de consensuar sus puntos de vista, que tengamos la mejor de las reformas", resaltó el Magistrado. Dijo no coincidir con el hecho de que la iniciativa proponga que el Tribunal Electoral se haga cargo de emitir sentencia en los casos de las denuncias que presenten tanto los partidos políticos como los ciudadanos. Preciso que los Procesos Especiales Sancionadores, actualmente en manos del IFE, dejarían de ser una figura administrativa para ser un procedimiento jurisdiccional, lo que dejaría en indefensión a actores políticos y ciudadanos, ya que "si llevamos los procesos sancionadores al TEPJF, se vuelven procedimientos jurisdiccionales". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, CAROLINA RIVERA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; RADIO: IMER, NORA PATRICIA JARA, IMER)

PREPARA ICHITAIP JORNADAS DE TRANSPARENCIA 2013

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip) llevará a cabo, los días 4 y 5 de diciembre, las Jornadas de Transparencia 2013. En dicho evento se contará con la participación de Miguel Carbonell Sánchez, con la conferencia "El derecho al olvido digital y otros problemas de la Protección de Datos Personales"; por su parte, Ximena Puente de la Mora dictará "Protección de Datos Personales en los Registros Públicos". En el segundo día de trabajos Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), participará con la ponencia "Transparencia en el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación"; también se contará con la participación de Eduardo López Betancourt con el tema "Los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en los tratados internacionales firmados por México y la obligación de los órganos garantes de atender dichos pactos". (EL TIEMPO.COM, REDACCIÓN)

IEPCT COBRARÁ SIETE MILLONES DE PESOS POR SANCIONES A PARTIDOS POLÍTICOS

Al menos siete millones de pesos cobrará el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) a cuatro partidos políticos de la entidad, por concepto de sanciones correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013. En sesión del IEPCT se aprobó el proyecto, el cual aplica el cobro de las sanciones impuestas a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), en cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Sala Regional Xalapa del TEPJF, el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) y el IEPCT. Las sanciones se descontarán de sus ministraciones de financiamiento público por actividades ordinarias, y pagarán en 12 mensualidades, iniciando en enero de 2014. (UNOMÁSUNO, TABASCO, P. 24, JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

PAN Y PRI ACUERDAN SACAR REFORMAS ENERGÉTICA Y POLÍTICO-ELECTORAL

Legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), sin importar la salida del Partido de la Revolución Democrática (PRD) del Pacto por México, acordaron sacar adelante la próxima semana la reforma político-electoral e inmediatamente debatir la energética, al considerar que tienen los votos suficientes para aprobarlas. El próximo lunes, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma del Estado, Gobernación y Estudios Legislativos del Senado dictaminarán la reforma política, luego de que pospusieran la reunión programada para ayer. Emilio Gamboa, coordinador del tricolor en la Cámara alta, afirmó que el lunes se hará la primera lectura en el Pleno, el martes la segunda lectura y se someterá a votación. Además, pronosticó que a más tardar el martes o el miércoles estará aprobada dicha reforma. Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, dijo que pese a que haya ausencias de algunas bancadas, tienen los votos suficientes para aprobar las reformas energética y político-electoral. Se prevé que el lunes también la Comisión de Energía del Senado de la República comience con el debate de la reforma energética y sus trabajos se realicen de manera paralela a la político-electoral. En tanto, Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, aseguró que no ha tenido contacto con los integrantes del sol azteca y dijo que la mesa siempre está abierta para que puedan participar todos los actores. Adelantó que las comisiones estarán trabajando el próximo lunes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ)

RECHAZA EL PRD REFORMA "REBAJADA"

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no avalará una reforma político-electoral "mocha, rebajada y que excluye las exigencias de democratización", advirtió Jesús Zambrano, dirigente nacional. "No vamos a convalidar en ninguna de las dos cámaras lo que se ha presentado como una posible reforma y que no atiende a lo que está acordado previamente. Se está violando lo que se firmó el pasado 2 de diciembre: el compromiso 54 referente a reforma energética y del 89 en adelante, en donde está todo lo contenido en materia político-electoral", precisó. Tanto el gobierno federal como los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) deben "actuar con responsabilidad antes de pretender aprobar ambas reformas en un escenario en el que se ha acumulado material inflamable", expuso. Recalcó que el sol azteca no regresará al Pacto por México en tanto se mantenga la pretensión de sacar una iniciativa energética sin una consulta popular de por medio. Añadió que en las negociaciones sobre el tema petrolero no se está escuchando a la sociedad, la cual, dijo, rechaza una reforma constitucional que permita la participación de la iniciativa privada en Petróleos Mexicanos (Pemex). (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

PEÑA NIETO CONFÍA EN APROBACIÓN DE LAS REFORMAS POLÍTICO-ELECTORAL Y ENERGÉTICA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, confió en que el país estará en posibilidades de generar los acuerdos necesarios para que las reformas energética y político-electoral sean aprobadas por el Congreso de la Unión en favor del desarrollo nacional. Durante la comida por el XCVI Aniversario de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), afirmó que con cada reforma aprobada "estamos eliminando trabas y obstáculos que limitaban nuestro crecimiento económico". Aceptó que el Pacto por México ha llegado a los puntos más polarizantes de su agenda, pero apeló al acuerdo, a la disposición y al ánimo constructivo para hacer lo que el país necesita. Dijo que la evaluación positiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) a la línea de crédito del país, reconoce que el gobierno y las principales fuerzas políticas han impulsado una agenda de reformas que permitirán en conjunto liberar el potencial de la economía nacional. Enfatizó que ha habido grandes beneficios con las reformas educativa, de telecomunicaciones y de competencia, económica, de transparencia, financiera y hacendaria. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

CONVOCATORIA PARA LA DIRIGENCIA, ESTE AÑO: PAN

Si el Partido Acción Nacional (PAN) quiere celebrar sus comicios internos para cambiar a su dirigencia nacional en la primera quincena de marzo de 2014, deberá emitir su convocatoria a más tardar el 31 de diciembre próximo. De acuerdo con las modificaciones al reglamento del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que será sometido a la aprobación del Consejo Nacional panista hoy, la convocatoria para renovar la dirigencia nacional deberá emitirse a más tardar 75 días antes de la elección. Durante la reunión del CEN panista, que se celebró el 19 de noviembre pasado, se puso sobre la mesa una fecha tentativa para la elección: 16 de marzo de 2014 y una segunda vuelta el 23 de marzo. Para el 29 de marzo se contempla celebrar la XXII Asamblea Nacional Ordinaria del blanquiazul, donde se ratificará a los nuevos consejeros nacionales. En el encuentro, que será presidido por Gustavo Madero Muñoz, dirigente nacional, se deberán aprobar los reglamentos del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del Consejo Nacional, de la Comisión Permanente y el ordenamiento para la administración del financiamiento del partido. Por otra parte, Ernesto Ruffo, senador albiazul, confirmó que Panistas por México ya comenzaron los trabajos para recopilar firmas, con el fin de inscribir, en su momento, a Josefina Vázquez Mota como aspirante a la dirigencia nacional de ese instituto político. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA, HORACIO JIMÉNEZ Y RICARDO GÓMEZ)

DENUNCIAN "MOCHE" DE DIPUTADO PRIÍSTA

Salvador Ortiz García, diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidió su "diezmo" a michoacanos y no les cumplió. Conforme denuncias de pobladores de la zona que abarca el Distrito 12 en Michoacán, en la región de Tierra Caliente, el legislador prometió otorgar un recurso individual de 20 mil pesos como apoyo a la vivienda rural para miles de pobladores. Para obtener el recurso, Ortiz García solicitó 10%; es decir, dos mil pesos por beneficiado. Por lo menos tres mil personas entregaron desde febrero esa cantidad; 10 meses después, no han recibido lo que prometió el legislador. La única condición era que los interesados proporcionaran copias de su credencial del Instituto Federal Electoral (IFE), comprobante de domicilio, Clave Única de Registro de Población (CURP) y del título de propiedad de la vivienda que deseaban ampliar o del lote donde se haría la construcción con el recurso recibido. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, HENIA PRADO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ESCARAMUZAS POLÍTICAS/ PRI Y PAN COLMARON LA PACIENCIA DE ZAMBRANO/ GLORIA ANALCO

En una involuntaria e inesperada pincelada de ironía se convirtió la vida política de Jesús Zambrano, quien apenas hace unos días se había logrado levantar con la victoria en el Congreso Nacional del PRD, consiguiendo la permanencia de su partido dentro del Pacto por México, el cual le había dado realce a su tarea política. Incluso tenía que soportar y ver cómo sortear la decisión de Marcelo Ebrard de impugnar al Tribunal Electoral los resolutiveos de dicho Congreso por considerar que se registraron numerosas anomalías. Además, Ebrard buscaría hacer alianza con Cuauhtémoc Cárdenas por ambos compartir las mismas inquietudes progresistas. Nuevas confrontaciones en ese partido se veían venir, y las batallas internas las iba ganando Zambrano. Pero en la madrugada del jueves las cosas dieron un giro inesperado cuando él se percató que fue desdeñado por el PRI y el PAN en la reforma política, en cuyo dictamen no estaban incluidas la reforma política del Distrito Federal ni las cartas ciudadanas, sugerencias suyas, además de que planeaban acelerar su trámite en el Senado sin su "visto bueno". La cruda realidad le estalló en la cara a Zambrano, quien de golpe comprendió que había sido expuesto al peor de los ridículos, con riesgo de hacer el gran papelazo como político. (UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 8, GLORIA ANALCO)